



Santiago, 31 de diciembre de 2007

0551



2007120087300

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

31/12/2007 - 11:37 Operador: LADIAZ
Nro. Inscip:83 - División Control Financiero V



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor Superintendente:

Por la presente y de conformidad con lo solicitado por esa Superintendencia mediante Oficio Ordinario N° 19.490, de fecha 28 de diciembre de 2007 y lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores, adjunto enviamos a Ud. copia de aviso publicado en día de hoy en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera, correspondiente a la Modificación de la Oferta Pública efectuada por Compañía General de Electricidad S.A., para la adquisición de acciones de Empresas Emel S.A., en conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 ter de la Ley N° 18.046.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Rafael Salas Cox
Fiscal

**Compañía General
de Electricidad S.A.**

Teatinos 280
Teléfono:
600 6243243
Fax: 680 7104
Casilla 102 - D
Santiago - Chile

**OFERTA PÚBLICA
DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES
DE EMPRESAS EMEL S.A.**

**CONFORME AL ARTÍCULO 69 TER DE LA LEY Nº 18.046,
LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
POR**

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

**MODIFICACION DE AVISO PUBLICADO EN LOS DIARIOS EL MERCURIO Y
LA TERCERA CON FECHA 1 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2007**

Mediante aviso publicado con fecha 1º y 18 de diciembre de 2007 en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera (el "Aviso de Inicio"), se comunicó el inicio de la oferta pública para la adquisición por Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante CGE) de 299.240 acciones equivalentes al 2,06% de las acciones emitidas por Empresas Emel S.A. ("Emel").

De conformidad con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros impartidas mediante oficio ordinario Nº 19.490 de fecha 28 de diciembre de 2007, CGE viene en modificar el Aviso de Inicio, en los siguientes términos:

- 1.- El plazo de recepción de las aceptaciones se extiende hasta las 17:30 horas del día 2 de enero de 2008.
- 2.- Se reemplaza el párrafo tercero del Nº 4 del Aviso de Inicio por el siguiente:

"El perfeccionamiento de la Operación de Oferta a Firme en Bloque se materializará el día 3 de enero de 2008 a las 9:30 horas".

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

[Faint handwritten text]

Oficio Ordinario N° 19490 - 28/12/2007



2007120087210

División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**ANT.: Aviso de OPA por acciones de Empresas
Emel S.A.**

MAT.: Fecha de término de la OPA.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

**A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.**

En atención a lo dispuesto en el artículo 205, inciso 1° de la Ley N°18.045 y considerando que el último día del plazo de la oferta pública de acciones que tiene vigente Compañía General de Electricidad vence el día 31 de diciembre en curso, fecha que corresponde a un día en que no funcionan las bolsas ni los bancos, la sociedad de su gerencia deberá informar mediante un aviso que modifique las publicaciones del 1° y 18 de diciembre, en el sentido que el plazo de recepción de las aceptaciones se extiende hasta las 17:30 horas del día 2 de enero de 2008. Adicionalmente, deberá modificar la fecha y hora de perfeccionamiento de la Operación de la Oferta a Firme en Bloque de acuerdo al ítem 2.2.3 del Manual de Operaciones en Acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las observaciones planteadas deberán ser corregidas mediante aviso a más tardar el día 31 de diciembre de 2007, y copia de éstas deberán remitirse a este Servicio y a las bolsas de valores en el más breve plazo, haciendo mención expresa al número y fecha del presente Oficio.

Saluda atentamente a usted,


LUCIA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
Por Orden del Superintendente

DCFV/RRR

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl